

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, 28 de Agosto de 2023.-

Expte. N° 50.930-2023.-

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales la SRTA. MARIA LAURA RODRIGUEZ (L.U.Nº 27.454), alumna de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 – Ref.2007), solicita equiparación de materias;

ATENTO:

Al informe de Dirección Alumnos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art.2°) de la Resol.nº: 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equiparaciones de las materias que solicitan;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Conceder la equiparación de materias solicitadas por la SRTA. MARIA LAURA RODRIGUEZ (L.U.N° 27.454), alumna de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 – Ref.2007):

Materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Biotecnologia (Plan 1998) Con Carrera de Farmacia (Plan 1990 - Ref. 2007)

ECONOMIA

ECONOMIA (Electiva)

Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos.-

RESOLUCION Nº 0873-2023

ra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUÍMICA. QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NILDALEONOR ARDILES.
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA.
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN.

Dra. MARIA INES BOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN